

RESEÑAS DE MI PRÁCTICA PEDAGÓGICA

José Angel Villamizar Rodríguez

Entendiendo la pedagogía como la ciencia interdisciplinaria que estudia todos los procesos educativos, y que, es maleable al pasar de los años impregnada de relatividad del pensamiento de la humanidad, que proporciona a los docentes todo el contenido necesario, con el auxilio de otras ciencias, para adecuar el proceso de orientación del conocimiento según sus teorías y paradigmas, y la Educación como el objeto de estudio de la pedagogía, es entendible que toda acción que promueva el docente en su ámbito educacional lo arropa la pedagogía, es por ello que a continuación narro algunas experiencias de mi andar profesional por varias instituciones educativas, por las que tuve el honor de trabajar y cumplir mi responsabilidad como maestro, docente o profesor.

Docencia en el año escolar 1963 y 1964: “La Mesa del Tigre” Escuela Unitaria 366, ubicada a unos dos Kms del caserío “San Juaquín” donde había una “pesa”, así le decían a los expendios de carne de res en esa época, al frente un “campo de bolo” (un canal de unos 10 mts de largo de tierra aplanaada, al final una tabla a manera de pared para atajar la bola, el éxito del juego estaba en quien le pegara más veces al muñeco, un cilindro de madera de aproximadamente 20 cms de largo), varias bodegas, casas de familias, y a unos 4 Kms de la ciudad de Santa Ana, Municipio Córdoba, Estado Táchira. La Escuela Unitaria estaba improvisada en una casa con un salón de aproximadamente unos 4 por 8 metros de largo acondicionado como salón de clases, se atendía unos 15 alumnos de distintas edades, mixto, quiero decir hembras y varones, de primero a tercer grado de allí el nombre de Escuela Unitaria porque un maestro

atendía al unísono los tres grados, todo en el marco de la Ley de Educación de 1955 esta primera etapa del sistema Educativo venezolano se llamaba educación primaria, 6 años escolares con 6 grados; se atendía a los alumnos en dos horarios, en la mañana de 8:00 a 11,30 y en la tarde de 2:00 a 4:00 pm. por tratarse de una escuela ubicada en el medio rural habían pocos alumnos y sus edades variaban desde los 7 años hasta los 14 años, en épocas de siembra y cosechas los niños ayudaban en labores propias del campo, por lo que había mucho ausentismo en las clases, una de las funciones del maestro y planificadas dentro de sus actividades docentes, era la visita prefijada y avisada, estas visitas se hacían a los hogares de niños que tenían mas ausencias, con el objeto de hablar y convencer a los padres sobre la obligatoriedad de mandar sus hijos a la escuela dentro del marco de la Ley, de la formación para la vida. Según Rafael Fernández Heres ministro de educación durante el gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1982), en su obra: Memoria de Cien años de Educación Venezolana (1830-1980), respecto al fin de la educación, dice:

“La función del Estado no puede limitarse a una mezquina y rutinaria administración escolar. A su misión se plantean cuestiones más amplias relacionadas con la integración y la difusión de la cultura, concebida como fruto y semilla de la historia y esencia formativa de la vida”

Docencia (1964-1972) en el Grupo Escolar Francisco Javier García de Hevia. Una experiencia de ocho (8) años donde se combinó la formación de conocimientos pedagógicos como egresado de la escuela

Normal J.A. Román Valecillos de San Cristóbal, los estudios para obtener el título de Br. en Humanidades en el Liceo nocturno Samuel Darío Maldonado y la licenciatura en Educación mención evaluación de la extensión de la ilustre Universidad de los Andes (ULA), Estado Táchira; durante este lapso la experiencia pedagógica fue abundante, tres (3) grados (cuarto, quinto y sexto), con un promedio de treinta (30) alumnos por aula en cada año escolar, en dos (2) turnos mañana y tarde con horario de 8:30 am a 11:30 am y en la tarde de 2:00 a 4:00 pm. había una planificación rigurosa, con origen en los programas escolares del Ministerio de Educación, esta planificación se hacía antes del inicio de clases (septiembre - octubre) en reunión de maestros por grado, se estudiaba este programa y el resultado era el plan anual con objetivos, actividades, recursos y tiempo de ejecución, esto de forma general, luego este plan anual se desglosaba en planes semanales y, finalmente cada maestro elaboraba un plan diario, con objetivos, actividades, recursos y horario, y más aun, a la entrada a clases diariamente se dejaba en la dirección (lugar de despacho del director) una copia de este plan con la finalidad de que el director le diera el visto bueno y sugerencias; la enseñanza u orientación de las clases se puede decir que se trataba de una educación unidireccional, iniciando con una actividad motivacional por parte del maestro para lograr plena atención e interés por parte de los alumnos, seguidamente la disertación del maestro utilizando los recursos pertinentes como laminarios, objetos, experimentos, materiales escritos, etc, finalizando la clase con una síntesis oral o escrita en el pizarrón, la mayoría de los maestros trabajaban bajo este esquema unidireccional aunque había libertad para innovar y practicar un modelo bidireccional con preguntas y respuestas, con la finalidad de que fuesen los alumnos los que produjesen el conoci-

miento guiados por el docente, pero era el maestro quien tenía la última palabra sobre cual era el conocimiento que los alumnos debían anotar en sus cuadernos (cuaderno de apuntes) que luego estos apuntes lo pasaban a sus respectivos cuadernos llamados de materias, se observó en este modelo, una mezcla de conductismo, y también algo de constructivismo; el modelo conductista, según Trujillo Flores, “se fundamenta en llegar a identificar conductas observables, medibles y cuantificables, desde una relación estímulo respuesta” (pag.9) y constructivismo; Idem, “Cada información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto ... el conocimiento no es ni pasivo ni objetivo, es un proceso subjetivo que el sujeto va modificando constantemente a la luz de la experiencia” (pag. 12). otro elemento de importancia para el proceso educativo de este momento histórico, era la orientación expresa del Ministerio de Educación, que se trabajara según el método global. “para tal fin, se trabajó con centros de interés, la planificación debía hacerse tomando como eje una fecha histórica, una efeméride, como por ejemplo; Día de la Madre, Las plantas y sus necesidades, alrededor se daban todas las asignaturas de grado, globalizando los contenidos. En este sentido, la educación global “desarrolla una visión total del ser humano, de tal forma que lo considera una totalidad, por tanto, en la enseñanza del alumno se integran a la vez sus dimensiones, sensoriales, afectivas, intelectuales, sociales y espirituales, que permiten una experiencia global de la educación”, según la gestalt el todo es más significativo que un aprendizaje por partes, complementando, la planificación por centros de interés, según Decloly (1871-1932), “el centro de interés es un medio educativo que nos ayuda a globalizar e interrelacionar un conjunto de aspectos que, de otro modo, quedarían desligados entre sí, este hilo conductor

agrupa significado para el niño y le motiva a actuar” (plataforma red virtual).

Docencia (1972-1973) Ciclo Básico “San José de Bolívar”, hoy escuela Técnica Agropecuaria, para la época este Ciclo Básico funcionaba en una casona al frente de la Plaza Bolívar, hoy, Municipio Francisco de Miranda, Estado Táchira. Se atendía una población estudiantil proveniente del hoy Municipio Miranda y los de Queniquea Municipio Sucre, las separa el río Bobo. Cada lugar y cada momento histórico tiene sus propias características pedagógicas dependiendo del rol que desempeñe el docente, no escapa la atención y formación estudiantil dentro y fuera del aula, el ámbito de esta realidad obligaba a atender la convivencia y unión de los estudiantes, los rioboberos (seudonimo) así le decían a los de San José de Bolívar y los queniqueos los estudiantes proveniente de Queniquea, extraescolar se planificaban juegos, como Boleibol, para afianzar lazos de buen compañerismo; la actividad docente dentro de las aulas, por tratarse de estudiantes de Educación Secundaria se realizaba por horas de 45 minutos por clase, o 90 minutos para algunas asignatura que por su naturaleza necesitaba más tiempo, llamadas materias prácticas, los docentes se limitaban a realizar exposiciones orales, algunas veces ayudados con algunas láminas con el fin de que los alumnos entendieran lo explicado e hicieran sus anotaciones del tema tratado, se puede decir, que en esta Rama del Sistema Educativo (Ley de 1955), la docencia se limitaba más a la información que a la formación.

Docencia (1973-1975) Liceo J. A. Román Valecillos, Carache, Estado Trujillo, ubicado a tres (3) cuadras de la iglesia de San Juan Bautista cerca del río Mínumbox con una altitud de 1.210 msnm, clima frío seco de 18 a 22 °C. La experiencia pedagógica estuvo centrada en la parte administrativa de este liceo, con el cargo de director, sin responsabilidad directa con la enseñan-

za dentro de las aulas, sin embargo, por la investidura del cargo y sus funciones ameritaba planificar, orientar, dirigir, supervisar y evaluar toda la actividad de la enseñanza aprendizaje dentro y fuera de la institución, para entonces, el liceo ofrecía Educación Secundaria de primero a quinto año, hasta tercer año ciclo básico y dos años segundo ciclo, que se llamaba humanidades, aunque ya estaba vigente el Decreto 120 de fecha agosto de 1969 con el Ciclo Diversificado, horario de lunes a viernes empezando a las 7:00 am., el perfil del cuerpo profesoral era muy variado, bachilleres, técnicos, licenciados (dos en total), por el hecho que había escasos de profesores graduados o profesionales de la educación, se puede decir que para la época todavía existían rezagos del plan de emergencia de 1959, puesto en práctica a partir del fin de la Dictadura del General Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), cuando el nuevo gobierno contrató bachilleres recién graduados para ocupar cargos de maestros de aula; para 1973, aunque existían varias universidades, escuelas normales y pedagógicas que formaban maestros y licenciados en educación, sin embargo, la oferta de profesionales de la docencia para ocupar los cargos en los ciclos básicos existentes y otros por creación no era suficiente, tal era el déficit que, en el Estado Trujillo había vacantes para el cargo de directores, y por Ley estos cargos debían ser ocuparlos por profesionales de la docencia; la Ley de 1955 vigente para la época en su art. 70 dice: “Los cargos de supervisión y directivos de los institutos docentes oficiales, sólo podrán ser conferidos a maestros y profesores venezolanos y titulados...” basado en la Ley, para el año 1973 y la necesidad de ocupar cargos de direcciones vacantes, la Jefa de la Zona Educativa del Estado Trujillo para la época Profesora Gilma Sequera de Altuve, ordena a su asistente Licenciado Ramón Rangel Rondón que, viaje a la ciudad de San Cristóbal con la mi-

sión de ofrecer cargos vacantes existentes en varios planteles, en efecto, el Licenciado en Educación mención Física y Matemática, Gabriel Armando Carvajal Mantilla, egresado de la UCAB, Estado Táchira, se convierte en el primer Director y fundador del hoy, Liceo “Antonio Sánchez Pacheco” ubicado en Santa Ana Estado Trujillo; licenciado Humberto Arellano, Liceo de Niquitao, municipio Boconó, parroquia Monseñor Jáuregui, Estado Trujillo; Licenciado José Angel Villamizar Rodríguez, Liceo J. A. Román Valecillos, municipio Carache, Estado Trujillo, entre otros.

Docencia Educación Superior (1975-1978) Instituto Pedagógico Experimental de Maturín, Estado Monagas, y (1979-2006) Núcleo Universitario “Rafael Rangel” ULA. Es en esta década 1970 - 1980, con la “Reforma Educativa”, la “Revolución Educativa”, los planes de la nación venezolana, cuando entra con mayor auge la teoría conductista, recuerdo que en el año 1972 durante unas prácticas docentes en el Colegio “La Salle” de San Cristóbal, en el Departamentos de Evaluación se orientaba a los profesores sobre cómo elaborar pruebas objetivas o de respuestas cerradas, con el fin de aplicarles el tratamiento estadístico, es decir la teoría de la curva de Gaus o curva normal, por el supuesto que, en una clase o grupo de alumnos normales y buenos docentes el resultado también debería ser normal; aquí también se analizaba la planificación del profesor donde se exigía la elaboración de objetivos en términos de conducta observable y medible, se llegó al hecho que en algunos Departamentos de Evaluación, no era necesaria la presencia y participación del profesor para elaborar la prueba para medir los conocimientos de sus alumnos, sólo quien iba a elaborar la prueba le bastaba conocer los objetivos conductuales donde tenía expreso el criterio de evaluación, siguiendo los lineamientos de Robert Mager, luego para asignar las notas, el

proceso estadístico daba los intervalos para ubicar los alumnos en la escala de notas por encima y por debajo de la media aritmética. En el Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maturín Estado Monagas, conformamos un grupo de profesores del Departamento de Evaluación, allí se siguió la tendencia medicionista cuantitativa de la evaluación, con el rol de docentes de las asignaturas Evaluación Educativa y Estadística aplicada a la Evaluación, predominando la teoría conductista. La experiencia pedagógica en la Universidad de los Andes, fue variada, con un proceso educativo bastante liberal, en el sentido que cada docente tenía plena libertad para conducir la orientación de su materia o materias, tanta libertad que, a veces algún profesor caía en la irresponsabilidad, sin embargo, la mayoría de los profesores cumplían con su deber y sus funciones responsablemente, que se resume en el cumplimiento de sus funciones como profesor universitario, como son: investigador, docencia y extensión, basado en estas funciones los profesores debían orientar sus clases y la extensión, poniendo en práctica y enseñando a sus alumnos sus nuevos conocimiento o una síntesis del objeto o producto de sus investigaciones. Si en el Ciclo Básico y Diversificado el proceso educativo es más informativo que en Educación Básica donde debe prevalecer lo formativo, la Educación Universitaria era casi totalmente informativa, prevaleciendo la disertación, la clase unidireccional, magistral, el docente llegaba al salón de clases, escribía en la pizarra el título y de seguida desarrollaba su exposición, su clase, los alumnos de forma pasiva oían y anotaban, hacían apuntes, y luego profundizaban y complementaban sus conocimientos por consultas bibliográficas, esta práctica fue la más común, la más usual, sin embargo, habían profesores que estaban actualizados en teorías y paradigmas pedagógicos de la educación, tales como: conductismo, cog-

nitivo, constructivismo, hacían alarde de sus conocimientos con prácticas nuevas y actualizadas.

Referencias

Trujillo Flores, Luis, 2017, Teorías Pedagógicas Contemporáneas, <https://www.areandina.edu.co>, fondo editorial Areandino.

Fernández Heres, Rafael, 1981, Memorias de cien años: la educación venezolana, 1830-1980, 4 volúmenes, Editor Ministerio de Educación, Digitalizado 2007.

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena, “Biografía de Ovide Decloly”. En Biografías y Vidas, La enciclopedia biográfica en línea (internet), Barcelona, España, 2004.

<https://www.institutogestalt.edu>

Ministerio de Educación, Ley Orgánica de Educación, 1955.

Ministerio de Educación, Decreto 120, de fecha agosto,1969.